

ACTA SESION ORDINARIA N° 61
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 18 de julio de 2018

Cuando son las 14:40 horas del 17 de julio de 2018, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde de la Comuna don Juan Segundo Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo ejerce la secretaria municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada con las siguientes observaciones:

El concejal Loaiza señala que no aparece como asistente el concejal Eujenio;

El concejal Eujenio señala que a la capacitación de la Asociación de Municipalidades asistirán los concejales Eujenio, Alarcón y Cárdenas;

El concejal Muñoz se refiere al tema de la no renovación de patente del contribuyente sr. Francisco Ojeda y señala que no se incorporaron los informes de los abogados y el concejal Loaiza sugiere que se firmen los documentos.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 75 de la Asistente Social Kissy Sepúlveda quien solicita exención de pago de beneficio bailable para ayudar a [REDACTED]

Se explica que la petición se realizó anteriormente a nombre de la madre del oven, pero es la sra. Quidiante la que realizará la actividad.

La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.

- Carta petición de la Junta de Vecinos N° 10 “Tres Colinas” de Tenaún mediante el cual solicitan aporte municipal para costear gastos de actividad denominada “1° Conversatorio de Acordeonistas Invierno 2018” a realizarse los días 21 y 22 de julio. El alcalde señala que la organización programó esta actividad que consiste en una evaluación del Encuentro de Acordeonistas realizado en el verano y generar mejoras, además de generar un sello propio. Se harán charlas de algunas personas que estarán invitadas y culminará con una presentación en la Iglesia. La Junta de Vecinos requiere de apoyo municipal para complementar los recursos que ellos aportarán.

El alcalde propone realizar un aporte de M\$400.- entendiendo que no es un nuevo encuentro de acordeonistas.

El concejal Muñoz consulta si esto será por única vez y el alcalde responde que se va a saber según lo que se concluya. Ellos quieren dejar un legado que sirva a las generaciones que vienen, que resalte el Encuentro de Acordeonistas, quieren hacer una evaluación y una planificación del próximo encuentro. Recuerda que esta actividad partió siendo realizada por la Junta de Vecinos, luego lo tomó la Corporación de Desarrollo de Tenaún y posteriormente, cuando no obtuvieron financiamiento del Gobierno Regional, volvió a la Junta de Vecinos.

La concejal Villegas aplaude la petición, pero consulta si los aportes lo piden para alimentación y hace el alcance que Contraloría está cuestionando este tipo de aportes para estos fines y el alcalde señala que se revisará la situación planteada porque la vez anterior se les dio aporte.

El concejal Eujenio señala que es una buena instancia para subir la calidad del evento y da a conocer que la semana pasada recibieron un informe del análisis de las actividades de verano en los sectores rurales y se encontraron con algunos problemas, porque en algunos casos sólo se usan los recursos para alimentación y bebida. Se debería hacer un replanteamiento de los gastos y que se orienten a ciertos ítems.

A continuación se da lectura al documento que relata el objetivo del encuentro el cual incluye la programación.

El alcalde señala que la idea es poner en valor lo que se ha hecho y los acordeonistas conzcan experiencias y se nutran de conocimientos de gente que ha estudiado el tema. Se puede sugerir la orientación de los gastos.

El concejal Eujenio señala que esto podría abrir una ventana para que se realicen otras actividades de similar naturaleza.

El concejal Muñoz se refiere a los recursos para alimentación y gastos similares, habría que conocer el tema para tomar los resguardos que sean necesarios, luego

indica que la idea es que se haga una evaluación para perpetuar la actividad y mejorarla. A su juicio es profesionalizar la actividad y eso implica mayores aportes de la Municipalidad, cree que las conclusiones que se saquen van a ser interesantes y también habría que ver el tema presupuestario para el próximo año. El encuentro lleva 15 años y al estar en un extremo de la comuna ha permitido generar eventos fuera del centro de la comuna.

El alcalde señala que esta actividad nació de la organización, la Municipalidad no intervino y no cree que haya que ayudarlos, hay que dejarlos que ellos organicen, la Municipalidad puede apoyar, pero debe nacer de las organizaciones. El Departamento de Cultura ha permitido abrir las actividades a otros eventos y actividades.

El concejal Loaiza señala que eso quizá les va a permitir hacer una actividad más grande y buscar otras instancias de financiamiento.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de aportar M\$400.- a la Junta de Vecinos de Tenaún y es aprobado por todos los concejales con la observación de la concejal Villegas que se aclare el tema del cuestionamiento de Contraloría al uso de los recursos de transferencias para alimentación.

- Carta de la empresa Saesa mediante la cual solicitan el traspaso de la línea de alumbrado público existente en el sector de Calen para que ellos construyan línea de baja tensión, indicando que se utilizarían 8 postes.

El alcalde señala que la empresa solicita la cesión de los postes municipales para construir las obras señaladas. Felicita a saesa porque sería el 3° lugar donde la empresa realiza trabajos sin costo para la Municipalidad, Butalcura, Astillero y ahora Calen.

El concejal Eujenio señala que ya sería responsabilidad de saesa la mantención de los postes y el alcalde señala que ha habido una muy buena disposición con esta administración y el concejal Loaiza señala que se ha hecho otras obras menores también, como en San Juan.

El alcalde señala que esto ha sido gracias al trabajo que realiza el ingeniero eléctrico don Sebastián Díaz.

Se somete a votación el traspaso de los postes a Saesa y es aprobado por todos los concejales.

El concejal Eujenio sugiere enviar una carta agradecimiento y la concejal Villegas señala que el costo que se ahorra la municipalidad con estas obras es muy elevado.

- El alcalde da lectura a oficio recibido del Jefe de División de Carabineros que dice relación con la gestión que realizó en Santiago junto con el concejal Alarcón. Han dado respuesta a la petición de reposición de la Tenencia de Carabineros, la cual según se informa se encuentra priorizada, además, informa que se encuentra priorizada la construcción de la SIAT en la comuna de Dalcahue. Inicialmente funcionará en Castro, pero el definitiva quedará ubicado en Dalcahue. La Siat considera 6 efectivos más movilización propia. En la mañana conversó con el

Comisario de Castro, también le informó que no se sabe si subirían de categoría cuando se instale la Siat.

El concejal Eujenio señala que los funcionarios policiales también suben de grado. También consulta sobre el tema de la moto y el alcalde señala que ya está la respuesta en Castro, el Control manifestó que había que determinar la responsabilidad y se hizo presentación al Prefecto de Castro y el abogado ya respondió y sería favorable.

3.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eujenio se refiere a una carta que llegó al alcalde y Concejo sobre una persona que no se adjudicó la beca, se trata de [REDACTED], habría quedado fuera porque tenía otra beca y en los considerandos de los postulantes por discapacidad dice que el alumno discapacitado puede postular teniendo otra beca y al parecer también le habría faltado un documento, que era la liquidación de sueldo, pero éste se presenta sólo en el caso de existir.

El alcalde señala que ayer ingresó la carta y fue derivada al Dideco para que haga informe. Se va a responder a la vecina, hay otro caso de un joven de apellido Comicheo, también se derivó al Dideco.

El concejal Loaiza señala que en las becas de Enseñanza media también quedaron dos personas fuera de bases por la liquidación de sueldo. Lo va a ver con el Dideco.

El alcalde señala que el proceso de becas es un proceso de postulación, evaluación y aprobación, las becas se entregaron al Concejo evaluadas y el principio de igualdad no puede ser vulnerado, por eso se genera la comisión para que evalúe, no habría por qué dudar, es por eso que se ha pedido un informe formal a Dideco.

El concejal Eujenio señala que es posible que haya un error y eso es posible, es importante el informe, pero también atender la carta presentada.

El concejal Loaiza señala que la comisión revisó las bases y se aprobó en el Concejo.

El concejal Eujenio consulta por la situación de la posta de Quetalco y responde el alcalde que ya se pidió la información a la Directora de Salud, quien regresó de vacaciones hoy.

El concejal Loaiza se refiere a la situación del desarrollo de las actividades de verano en los sectores rurales, que fue analizado en sesión de comisión, y se percataron que en algunos casos se gasta casi todo el recurso aportado por la Municipalidad en comida. Por esta razón pidieron que se haga una reunión extraordinaria, para analizar el tema y ver si se puede determinar porcentajes de montos a gastar en ciertos ítems.

El alcalde señala que para eso son las reuniones de comisión, hace algunos años atrás se determinó que un porcentaje sea para la peña, el mayor gasto posible y si habían actividades comunitarias y que también se usen para los estímulos de esas actividades y de ahí nacieron los montos y los días, porque dependía de las actividades.

El concejal Loaiza considera que hay que analizar el tema.

El concejal Cárdenas señala que hay que reunirse con los dirigentes porque a veces los temas son por boletas de honorarios y por eso el dirigente busca la forma más fácil de rendir.

El alcalde señala que esta práctica viene de mucho tiempo, hay que entregar una reglamentación para el uso del dinero, aprobar los recursos con esas condiciones.

El concejal Eujenio señala que se había sugerido hacer una reunión extraordinaria para ver cómo resolver el tema, que podría ser vía concurso a través de un fondeve cultural. El problema es que hoy los recursos se están utilizando para comprar comida para después venderlo a la comunidad y no para impulsar e incentivar la vida en comunidad en la comuna de Dalcahue. Por eso su idea era fijar lineamientos del gasto y que cuando haya actividades la organización justifique el gasto con algún medio visual, como fotografía u otro.

La concejal Villegas señala que lo que se está haciendo es lo que mandata la ley en cuanto a fiscalización y cuando se detectan estas situaciones hay que tomar acuerdos en consecuencia, lo que habría que hacer es que cuando se aprueben los recursos debe ser con un fin específico, porque cuando no se define, se produce una ambigüedad y se hacen cosas que la ley no permite y en el caso de la alimentación, reitera que deben ajustarse a lo que la Contraloría observa al respecto.

El alcalde recuerda que cada dirigente firma un convenio en el que se compromete a un determinado gasto. Respecto al trabajo de la comisión, sugiere que se envíe un documento al alcalde respecto de lo tratado y lo concluido, además de las sugerencias.

El concejal Eujenio señala que el error no es del dirigente porque él lo hace como se le indica que lo haga. Además, hay que hacer una reunión para ver las actividades de verano en los sectores.

El concejal Loaiza se refiere al uso de la explanada y autorización a organizaciones que están solicitando puestos y que algunos de sus socios tienen domicilio en Castro.

Al respecto, se pedirá aclaración al Director de Control sobre esta materia.

El concejal Eujenio sugiere si es posible habilitar el espacio atrás de agromar para las artesanías.

El alcalde señala que hace un tiempo atrás propuso que se use como estacionamiento, a pesar que no es nuestro, porque es lo que se dificulta en temporada alta. La idea es que antes de noviembre esté reglamentado y cree que podría entregárseles a Bomberos. Luego indica que a partir de enero van a haber tres inspectores.

El concejal Muñoz señala que aún no se le ha hecho llegar la pauta de evaluación de los fondeve solicitado a Dideco.

El concejal Cárdenas se refiere al muro costanero de calen y la consulta ciudadana y responde el alcalde que es posible que el 27 de julio se realice, en todo caso, el sr. Manzanares va a avisar, todos los antecedentes los informará la DOP, además indica que los sectores que quedaron abiertos se tendrán que cerrar porque entra el agua y luego no sale, lo que afecta el muro.

El concejal Cárdenas se refiere a las luminarias de Tocoihue que están reparadas, pero faltan 3 más arriba.

También informa que en Cuesta Alta habría parte de un puente cortado, después de la cuesta y el alcalde señala que lo fueron a ver y hay que cambiar la alcantarilla.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:00 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA